

a) OBJETIVOS PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

I. Objetivos para la mejora del rendimiento escolar

- Promover desde el ETCP la actuación coordinada de todos los departamentos para la realización de actividades que mejoren:
 - **la comunicación en lengua castellana:** lectura, expresión oral y escrita (debates, periódicos digitales...), uso de la biblioteca, concursos literarios, etc. Todo esto se enmarcará en el Plan Lector y el Plan lingüístico ComunicA. *Impulsa: Dpto. Lengua Castellana y Literatura.*
 - **la comunicación en lengua inglesa y francesa:**
 - . organización de estancias e intercambios para el aprendizaje de idiomas para alumnado de 4º ESO y 1º Bachillerato,
 - . promoción de la participación del alumnado en pruebas para obtener acreditación de nivel en inglés (Cambridge) y francés (Alianza Francesa),
 - . uso de plataformas digitales de BlinkLearning y blogs educativos en el aula y en casa, así como creación de recursos digitales,
 - . uso de aplicaciones de computación y creación literaria como vínculo entre el alumnado (principalmente con atención a la diversidad) y la comunidad educativa.
Impulsa: Dpto. Lenguas Extranjeras.
 - **la competencia matemática:** uso de nuevas metodologías para el aprendizaje de las matemáticas en Educación Infantil y EPO; desarrollo de talleres matemáticos para el alumnado donde se incluya la preparación para participar en las Olimpiadas matemáticas (6º EPO y 2º ESO). *Impulsa: Dpto. Matemáticas.*
- Promover desde el ETCP la actuación coordinada de todos los departamentos para analizar la diversidad del alumnado, y elaborar programas individualizados, adaptados o diversificados, de forma coordinada con el Departamento de Orientación. Entre ellas:
 - Diseñar la oferta de materias optativas y específicas que mejor favorezca la inserción en el sistema educativo y la consecución del éxito escolar de todo el alumnado.
 - Organizar los grupos y las materias de manera flexible, adoptando medidas de atención a la diversidad y de fomento de la igualdad entre sexos.
 - Reforzar las actividades de refuerzo y apoyo de las competencias lingüísticas (castellano, inglés y francés) y matemáticas, dirigidas sobre todo al alumnado que presenta dificultades de aprendizaje.
 - Proporcionar información y orientación al alumnado acerca de las distintas alternativas académicas y profesionales, así como de los sistemas de becas y ayudas al estudio.
 - Realizar actividades que mejoren las técnicas y hábitos de estudio en el alumnado, como condición necesaria para un aprendizaje eficaz.
 - En caso de detectarse algún alumno en riesgo de abandono escolar, diseñar la intervención conjunta entre la tutoría y el Departamento de Orientación, dándole a conocer toda la oferta educativa a su alcance e intentando establecer compromisos educativos con el alumno y la familia.
- Promover desde el ETCP el uso de las T.I.C. en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por parte de todos los miembros de la comunidad educativa, y en especial:
 - Implicación del profesorado y del alumnado en proyectos educativos europeos suscritos al portal "e-Twinning", con la finalidad de afianzar patrones de colaboración estable con otros centros.
 - Uso ético y seguro de las tecnologías en todas las áreas, particularmente desde las materias de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) en 4º ESO y Bachillerato.

- Promover desde el ETCP actividades complementarias y extraescolares que estimulen al alumnado en la adquisición de las competencias clave.
- Promover desde toda la comunidad educativa el pleno desarrollo integral y armónico en nuestros alumnos y nuestras alumnas, desde una visión evangélica de la persona y del mundo.

II. Objetivos para la mejora de la convivencia y la consecución de un adecuado clima escolar

- Promover compromisos educativos y de convivencia con alumnado y familias.
- Promover actividades de formación del profesorado para mejorar los mecanismos de intervención en el aula con el alumnado con problemas de conducta o con actitudes inadecuadas.
- Mantener una dinámica de revisión y actualización continua de los protocolos de actuación en el ámbito de la Convivencia.
- Facilitar la resolución pacífica de los conflictos a través del Equipo de Mediación escolar del Centro.

III. Objetivos para la mejora de la participación e implicación de las familias

- Mejorar la comunicación con las familias (tutorías, programa Pasen, página web del centro, agenda escolar, etc.) para que éstas reciban la información sobre programación de las materias, programas de recuperación de materias pendientes, programas de intervención con alumnado repetidor, programas de refuerzo educativo, criterios de evaluación, promoción y titulación, protocolos de aplicación en el centro, y cualquier actividad desarrollada en el colegio.
- Consolidar y dar utilidad a la figura del delegado/a de padres y madres.
- Aumentar el porcentaje de familias participantes en planes, proyectos y otras actuaciones de Innovación e Investigación Educativa.
- Aumentar el porcentaje de familias participantes en la Escuela de padres y otras acciones formativas propuestas por el centro.

IV. Objetivos para la mejora en la organización y funcionamiento del Centro

- Mejorar los canales de comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y, en especial, entre el profesorado, a través de la web del Centro y del programa Séneca, para que llegue a todos puntualmente toda la información de interés.
- Aumentar la implicación del profesorado del centro en los Planes, Proyectos y Actuaciones de Innovación e Investigación Educativa implantados en el Centro.
- Aumentar el porcentaje de profesorado participante en actividades de formación, especialmente en el ámbito de las novedades legislativas, las nuevas metodologías educativas, la mejora de la convivencia y la autoprotección.
- Mejorar el trabajo colaborativo del profesorado a través de los órganos de coordinación docente (equipos docentes, departamentos, etc.).
- Mantener una buena praxis en el desarrollo de nuestra actividad docente y lograr el reconocimiento de la misma por parte de las familias. Esta propuesta de mejora requiere las siguientes acciones:
 - Informar sistemáticamente a las familias, a través de la plataforma Séneca, de los contenidos, criterios de evaluación y su calificación.
 - Favorecer que las familias puedan participar a través de los canales de comunicación establecidos (programa Pasen, reuniones individuales y colectivas, correo web).